



REF.: Autoriza Aparcamiento de Vehículo Municipal.

Curaco de Vélez, 09 de agosto de 2021.

VISTOS:

1. El Acta Constitutiva del Concejo Municipal de Curaco de Vélez de fecha 28/06/2021 que proclama Alcalde de la Comuna de Curaco de Vélez, y las facultades que me confiere el D.F.L.Nº 1-19.704 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
2. El Decreto Alcaldicio Nº 703 de fecha 28/06/2021, sobre el cual asume Cargo de Alcaldesa.



DECRETO ALCALDICIO Nº 894.

1. **AUTORÍCESE**, el aparcamiento del siguiente vehículo municipal, desde el día lunes 09 de agosto hasta el día domingo 15 de agosto del 2021, en el Liceo Alfredo Barría O.

- VEHÍCULO EXCAVADORA YHUNDAI PLACA PATENTE FZZH-62.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MAURICIO SOTOMAYOR BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL

JYR/MSB/ygl
Distribución

- CC Archivo Alcaldía
- D.O.M.



JAVIERA YAÑEZ REBOLLEDO
ALCALDESA